

## DOCUMENTO NUM. 2.

*Manifiesta Zuloaga á Comonfort deseos de tomar parte en la revolucion.*

Ejército restaurador de la libertad.—General en jefe.—Seccion de operaciones.—Excmo. señor.—Con fecha 31 de Mayo me dice el Excmo. señor general Don Ignacio Comonfort desde el Tejamanil, lo que á la letra copio:

«Excmo. señor.—Con fecha 28 del corriente, me dice el señor general de brigada Don Félix Zuloaga, lo que sigue:

Excmo. señor.—La desgraciada historia de los sucesos que mediaron desde mi llegada á Nuzco, despues de la accion del Calvario hasta la fecha, sobrado conocida es á V. E. para que me detenga en relatársela; pero como por la naturaleza del paso que me decido á

dar, sea necesario tocar en general los principales puntos de ella, permítame que me difunda, para dar mayor claridad á mis conceptos.

Cuanto agotado el sufrimiento de mi brigada en Nuzco, por la secuela de padecimientos á que la condenó el abandono del gobierno, resolvió adherirse al plan de Ayutla, mi carácter de general de la república y de hombre subordinado al poder de que dependía, me colocó en la cruda disyuntiva de seguir el movimiento, echando una mancha á mi carrera ó rendirme á discrecion de mi enemigo, y sin vacilar un momento, escogí lo segundo, con la energía propia de un militar de honor, sin embargo de que una muerte segura me aguardaba, supuesto que la conducta cruel y sanguinaria del gobierno casi hacia indispensables las represalias.

Por una bondad especial del Exemo. Sr. general Don Juan Alvarez, fué respetada mi vida, y marché de su orden á Acapulco como prisionero de guerra: permanecí allí pocos dias, hasta que las tropas pronunciadas llegaron, y entonces, considerándose peligrosa mi presencia por la influencia que sobre ellas se me suponía, se me mandó á Tecpan.

Razones me sobraban, señor, para juzgarme sin garantía ninguna; no habia para mí una sola circunstancia favorable; mi situacion era tanto mas angustiosa y desesperada, cuanto mas se prolongaba y crecia la incertidumbre; y aunque fácil me habria sido salir de ella con solo pronunciarme, sufrí con resignacion, sin que jamás hubiera tenido semejante idea, porque respetaba mas mi reputacion y mis deberes, que mi existencia misma.

Posteriormente S. E. el general Alvarez, organizó su expedicion sobre Chilapa: en los primeros dias de su aproximacion á Chilpantzingo, ocurrió la desgraciada prision del señor Don Rosendo Moreno; y cuando debí prometerme que el gobierno, acordándose de un servidor honrado y leal, que por un exceso de pundonor, guardaba la triste posicion de prisionero, pondria un cange, dispuso la ejecucion de aquel jefe, derramando una sangre mas sobre la del señor coronel Campos y otros, que reclamaban una víctima, y esa solo yo podia ser.

Sin embargo, aunque todos estos antecedentes me relevaban sin duda de toda obligacion para con un gobierno, que me sacrificó tan friamente en Nuzco, abandonándome por mas de dos meses á mis propias fuerzas, cuando pudo y debió auxiliarme; para con un gobierno que me sacrificó y abandonó á mi propia suerte en la horrible condicion que yo guardaba, sin buscar medio alguno de aliviarla, sin procurar un cange, sino antes bien, mandando ejecutar á sus prisioneros; cuando con tal conducta me sentenciaba á muerte en pago de mi lealtad, y no obstante, por último, la especie vertida de que culpándome del paso de mi brigada, se me habia declarado fuera de la ley, nada fué bastante á hacerme variar de resolucion, y continué dispuesto á morir con honor.

Hará cosa de un mes que V. E. fué nombrado general en jefe de las fuerzas pronunciadas en los departamentos de Morelia, Querétaro, Jalisco y Guanajuato: al emprender su marcha, se sirvió muy bondadosamente recabar de S. E. el general Alvarez, que viniera á su lado bajo mi carácter de prisionero de guerra,

y con solo este paso, mi situacion cambió del todo; acabó la penosa expectativa de aguardar por momentos mi última sentencia, y por un rasgo de la generosidad de V. E., que debidamente estimo, yo no he tenido de prisionero mas que el nombre, pues de hecho puedo decir que vengo gozando de una absoluta libertad.

En consecuencia, hoy que me encuentro con la necesaria para obrar, sin que mis actos espontáneos puedan calificarse como emanados de un principio inoble; hoy que puesto V. E. á la cabeza de la revolucion en este rumbo, presta garantías de orden y moralidad para la misma, así como de grandes esperanzas para el país, declaro solemnemente que me adhiero en un todo á los principios proclamados en favor de la libertad y derechos del pueblo, y ofrezco á V. E. mis débiles servicios para que los emplee en bien de la causa de la patria.

En este paso, señor Excmo., nada hay de forzado. Amo á mi país, deseo serle útil y contribuir á su engrandecimiento; mis ideas, si bien no han sido nunca exageradas, son y serán siempre liberales, porque siendo las que el siglo marca para el adelanto de los pueblos, ningun hombre retrógado puede considerarse como verdaderamente patriota, y yo tengo el noble orgullo de serlo.

Mi honor y mis deberes como soldado me hicieron combatir contra mis propias ideas, en favor de un déspota inepto y pernicioso á la república; circunstancias hay en los hombres que deben respetarse, y las mías pertenecieron á este género. Quede para la historia calificarlas, y para mí el esperar las órdenes que se me

impongan, y llenarlas con la exactitud de un soldado y la lealtad de un buen ciudadano.

Sírvase V. E. aceptar esta expresion de mis sentimientos, teniéndome por uno de sus subordinados; dar cuenta al Excmo. Sr. general en jefe del ejército restaurador de la libertad para su superior conocimiento, y admitir las protestas de mi justa consideración, que con este motivo tengo la honra de ofrecerle.»

En vista de la anterior comunicacion, tuve á bien contestar lo que sigue:

«Con una cumplida satisfaccion me he impuesto de la muy atenta nota de V. S. de esta fecha, en que me participa haberse adherido en un todo á los principios proclamados en favor á la libertad, y me ofrece sus servicios para que los emplee en bien de la causa de la patria.

No me sorprende este paso dado por V. S. hoy, puesto que el conocimiento que tengo de su buen sentido, todo me lo hacia prometer; y al contestarle á su citada comunicacion, tengo el gusto de manifestarle, que al aceptar de la mejor voluntad sus ofrecimientos, queda desde luego dado á reconocer por la órden general del dia.

Oportunamente daré cuenta de este plausible suceso al Excmo. señor general en jefe del ejército restaurador de la libertad, y por ahora me congratulo con todos los buenos mejicanos, por la adquisicion que ha hecho nuestra causa, contando entre sus defensores á un militar pundonoroso y honrado que coopere al buen nombre y pronto triunfo de los principios; y á V. S. le protesto que sabré corresponder su noble conducta, prestándole toda mi confianza, con la que puede con-

tar, así como con las seguridades de mi justa consideracion y aprecio.

Y tengo la honra de ponerlo todo en conocimiento de V. E. para su superior aprobación, manifestándole que en consecuencia, el Sr. general Zuloaga marchá conmigo al interior, donde aprovecharé sus servicios en bien de la sagrada causa que defendemos.

Y lo transcribo á V. E. para su satisfaccion, y que haciéndolo saber por la órden del dia, á esa guarnicion, se inserte en el periódico oficial, para conocimiento del público, reiterándole á V. E. las seguridades de mi justo aprecio y consideracion.

Dios, libertad y guerra al tirano. Cuartel general en Texca, Junio 16 de 1855.—*Juan Alvarez*.—Excelentísimo señor gobernador y comandante general de este departamento.—Acapulco.

### DOCUMENTO NUM. 3.

*Carta de Comonfort dirigida á los redactores de El Siglo XIX.*

Señores redactores del *Siglo XIX*.—Cuernavaca, Octubre 5 de 1855.—Muy señores míos.—Tengo el deber de dirigirme á Vdes. para expresarles, y por conducto de su estimable diario á todos los periodistas que me propusieron como candidato á la presidencia de la república, mi mas sincero reconocimiento por el inmerecido honor que me han dispensado al creerme digno de realizar en la suprema magistratura del país las esperanzas de nuestros ciudadanos.

Es tanto más profunda mi gratitud, cuanto que jamás creí que los pobres servicios que he prestado á mi patria y á su libertad, merecian recompensa ni honores,

pues no he hecho mas que cumplir con mi deber de ciudadano, cooperando á la grande obra iniciada en el Sur por el general Alvarez.

Yo mismo á nadie juzgué mas digno de ascender á la presidencia que al GENERAL ALVAREZ; y electo este benemérito caudillo el dia de ayer por la junta de representantes, experimento la mayor satisfaccion al ver ya creado el gobierno nacional que prometió el plan de Ayutla.

Defensor de este plan, que no he dejado falsear en parte alguna, soy el primero en reconocer la legitimidad del nuevo presidente; y terminada la revolucion con su eleccion, protesto sostener con todos mis esfuerzos y prestar toda mi cooperacion al gobierno del GENERAL ALVAREZ, como legítimo, y como eminentemente nacional.

La administracion del nuevo presidente es la deseada por la nacion entera, y llevará á cabo las promesas todas del plan de Ayutla, que da amplias garantías á las clases todas de la sociedad, y va á dejar á la nacion expedita para constituirse libremente segun convenga á su voluntad soberana.

Al hacer esta manifestacion de mis sentimientos y de mis convicciones, protesto á Vdes. el distinguido aprecio de su afectísimo amigo y servidor Q. B. SS. MM. —  
*Ignacio Comonfort.*

#### DOCUMENTO NUM. 4.

*Comunicacion del obispo de Puebla con respecto á la prision del padre Miranda*

Excelentísimo señor.—Ayer, muy cerca de las diez de la noche, estuvo conmigo el señor consejero D. Estéban Madrid, á manifestarme de parte de V. E. el sentimiento que tenía, por haberse visto en el caso de ejecutar la orden del Exemo. Sr. presidente, en que mandó á V. E. remitir violentamente á la capital de la república al señor cura del sagrario de esta santa iglesia Dr. D. Francisco Javier Miranda, como lo verificó V. E. sin prévio acuerdo, ni siquiera aviso de esta autoridad eclesiástica. Mi contestacion no pudo, ni ha debido ser otra, que la expresion de mi sorpresa por un golpe tan inesperado á la autoridad que ejerzo,